

## Elecciones al Parlament de Catalunya – 2015

### PROPUESTAS DE FOMENT DEL TREBALL

Foment del Treball tiene como misión la defensa de los intereses de los empresarios, promoviendo un entorno favorable para la actividad productiva. Con esta motivación, Foment compendia, en cada convocatoria electoral, sus propuestas fundamentales, las pone a disposición de las candidaturas principales y las comparte con la opinión pública. Foment representa a la totalidad de los sectores productivos de Cataluña, es actor decisivo, como agente social, de los más importantes procesos de negociación del mundo empresarial, y participa también en las principales instituciones y entidades con incidencia en la actividad económica de Cataluña.

Los documentos de propuestas que elabora Foment pretenden definir las prioridades de gestión que sería bueno que asumieran las instituciones públicas para **promover el más favorable posible de los marcos para la actividad económica y la práctica empresarial en beneficio del conjunto de la sociedad y como garantía del sostenimiento del Estado del Bienestar**. La sociedad empresarial organizada trabaja constantemente en la aportación de propuestas razonadas para la mejora del escenario económico y para el estímulo de la iniciativa privada. Además, más allá de estos documentos puntuales de fijación de propuestas y prioridades, Foment del Treball elabora periódicamente informes de análisis que pone al alcance de la opinión pública en general, los responsables institucionales y los cargos electos en particular.

### Consideraciones previas

- La Generalitat de Catalunya es el principal órgano de gobierno ejecutivo de Cataluña y su peso en la estabilidad social y económica del país es esencial. Todo el grueso del sector público catalán dependiendo de la Generalitat trabaja con unos presupuestos que superan este 2015 los 27.000 millones de euros, lo que supone el 12,8% del PIB de Cataluña, y con una plantilla de más de 220.000 trabajadores.
- El Gobierno de Cataluña es un motor económico de primera magnitud, con capacidad de acondicionar el transcurso de la economía y de la actividad empresarial. Es necesario, sobre todo, **garantizar la correcta gobernabilidad de todo el sector público catalán** que depende de la Generalitat.
- Por otra parte, y a pesar del elevado índice de mortalidad empresarial de los años de crisis, **Cataluña sigue siendo punta de lanza de la actividad empresarial peninsular**. Actualmente, en Cataluña, según los últimos datos estadísticos, hay cerca de 590.000 empresas (263.700 tienen 1 o más trabajadores), que necesitan un marco general socioeconómico óptimo para desarrollar su actividad. Asimismo, sectores de gran relevancia como el turístico, o eventos feriales o deportivos que atraen inversión y ejercen de tractor de la actividad empresarial local, necesitan administraciones públicas comprometidas con el impulso generador de la actividad económica.

- Por último, todos los indicadores analizados en los últimos meses muestran que **la recuperación económica, tanto en Cataluña como en España, se afianza**: la economía crece a buen ritmo -sobre todo en comparación con los países europeos- y las previsiones de crecimiento de medio plazo se corrigen al alza.
- Si se tiene presente que, como indican la mayoría de previsiones, la economía catalana puede recuperar el nivel económico de 2007 en uno o dos años, -es decir, en 2016 o el 2017-, es evidente que **las políticas públicas de los próximos meses deben ser prudentes y orientadas a fortalecer la recuperación**. De momento, la confianza en la economía española es positiva, lo que se ve en el fuerte empuje del consumo, la inversión e, incluso, los intereses negativos de la deuda pública. Por tanto, es imprescindible aprovechar esta fase positiva del ciclo económico para culminar el proceso de reestructuración de la economía, e impulsar las reformas pendientes para favorecer la competitividad y aumentar la productividad con políticas de innovación, liberalización e internacionalización.

Es por todas estas consideraciones que Foment del Treball presenta su propuesta **con orientaciones estratégicas y acciones prioritarias** con la petición de que se consideren y, en su caso, se incorporen al próximo Gobierno de la Generalitat de Catalunya, durante un período (2016- 2020) que será fundamental para hacer de Cataluña el territorio más innovador y dinámico del Sur de Europa y, en general, una de las economías más prósperas del continente.

Foment del Treball presentó [100 propuestas para el Gobierno](#) de Cataluña con motivo de las elecciones autonómicas del año 2012. Se trataba de un documento que relacionaba las acciones puntuales, muy buena parte de las cuales todavía son vigentes. Además, a lo largo de la legislatura las comisiones y grupos de trabajo de Foment han elaborado papeles que se incluyen en el último punto de este documento, que tiene una voluntad más estratégica y programática.

Foment del Treball entiende que la convocatoria electoral del 27 de septiembre de 2015 incorpora una dimensión política extraordinaria y excepcional debido a que varias candidaturas plantean un proceso secesionista, circunstancia que genera tensión y máxima preocupación desde la perspectiva económica y empresarial. Es obvia la incertidumbre empresarial ante este debate político, que pone en cuestión la pertenencia a la Unión Europea y en la Zona Euro con todas las consecuencias que esto tiene para el sistema financiero catalán, entre otros. Foment vindica el carácter de una convocatoria de elecciones autonómicas, que es exactamente lo que dispone el documento de convocatoria formal, para constituir un nuevo Parlamento de Cataluña y la formación del Gobierno de la Generalitat. Este nuevo Gobierno tendrá la responsabilidad de gobernar para todos los ciudadanos y, por tanto, deberá crear y mantener las mejores políticas económicas, sociales y culturales que garanticen el progreso y bienestar de todos los ciudadanos.

Más allá de las consideraciones políticas que se puedan hacer, Foment entiende que el próximo Gobierno de la Generalitat de Catalunya se formará dentro del **marco legal, en un entorno de seguridad jurídica de libertades, derechos y obligaciones, y con la estabilidad** necesaria para hacer posible los principales objetivos que todos compartimos para el futuro.

## Propuestas

### 1.- Una fiscalidad competitiva

La economía catalana ha sufrido en los últimos años un aumento de su fiscalidad, de forma que se ha perjudicado la posición y capacidad de atracción de nuevas inversiones respecto de otros territorios. Foment ha elaborado en la última legislatura en Cataluña [estudios sobre fiscalidad](#) que han concluido que en los años de crisis ha habido una gran cantidad de cambios normativos en cuestiones fiscales que han generado gran inseguridad en las empresas. Las medidas de política fiscal deben apuntar a mejorar los niveles de PIB, consumo e inversión

1.- Así, Cataluña se sitúa dentro del Estado Español -e incluso de un gran número de países europeos- al frente de la **imposición marginal máxima sobre el IRPF, derivado de la ley 24/2010, de 22 de julio, que habría que eliminar.**

2.- Dentro de la capacidad normativa de la Generalitat, **habría que eliminar el Impuesto sobre el Patrimonio, y reducir sustancialmente el impuesto sobre sucesiones y donaciones.**

En este sentido, Foment ha aportado últimamente el estudio sobre el [Impuesto de Sucesiones y Donaciones](#), que evidenciaba la necesidad ubicar estos impuestos en los estándares internacionales: equiparación entre Donación-Sucesión; reducción de los tipos impositivos; ampliación de los mínimos exentos; especial protección de los patrimonios familiares; eliminación de la incidencia del patrimonio preexistente.

3.-Revisión de las políticas de nuevas figuras tributarias de naturaleza parafiscal que a menudo afectan a la competitividad de la industria.

4.- En general, tener en cuenta las líneas generales de la [Reforma Fiscal](#), según las propuestas de Foment del 20 de abril de 2015.

### 2.- Inversión infraestructuras por parte del Estado y la Generalitat

La necesidad de disponer de una dotación adecuada de infraestructuras es primordial para poder ser competitivo en una economía global. Siempre se ha constatado el déficit inversor en infraestructuras estratégicas, por ello, se concertó la disposición adicional tercera del vigente Estatuto con la voluntad de corregirlo. Sin la corrección de este déficit de infraestructuras y de una gestión cuidadosa de las mismas se hará difícil situar Cataluña como polo de referencia logística del sur de Europa, con las oportunidades que sobre el sector industrial ello supone.

La inversión realizada por el Estado ha sido en los últimos años, inferiores a los compromisos políticos contenidos en la citada disposición estatutaria, en referencia al peso de la economía catalana (PIB) e

incluso por debajo de la media per cápita. Así la inversión presupuestada por el Estado en Cataluña en 2014, 2015 y 2016 se ha situado sólo en el entorno del 10% del total, cuando la población catalana y su economía, representan, respectivamente, cerca del 16% de la población española y del 19% de su PIB.

No sólo se trata de alcanzar una cifra, sino de dar respuesta a un importante cartera de proyectos infraestructurales estratégicos que quedan pendientes, y que tienen un destacado resultado económico y social, y que se expusieron en el catálogo de las infraestructuras estratégicas que presentó Foment del Treball el pasado mes de junio. **Destacamos aquí el impulso necesario y urgente del Corredor Mediterráneo.**

Finalmente, hay que hacer una mención, en la gestión, con un diseño que permita una gestión individualizada de las grandes infraestructuras. Por ejemplo, ésta, entre otras, ha sido la demanda reiterada de una gestión individualizada del Aeropuerto de Barcelona.

### 3.-Seguridad Jurídica

Hay que reforzar aún más un **marco jurídico estable y predecible**, que dé **seguridad jurídica**, por una parte, y que **rehúya de cambios repentinos** en la gestión de las cuestiones públicas y de las grandes políticas de Estado. Es en este sentido, que Foment pide un **consenso amplio en el diseño de los ejes estratégicos y básicos**, que ajustándose a la realidad de cada momento, no supongan rupturas significativas en cada período legislativo.

En este sentido, hay que preservar un marco jurídico y regulador estable en las políticas principales de un país:

- 1.- Sanidad
- 2.- Educación
- 3.- Actividad económica y empresarial

### 4.-Administración pública eficiente

La Generalitat de Catalunya representa, por sí misma, el principal sujeto generador de actividad económica. Hay que profundizar, por tanto, en la mejora de la gestión de los recursos públicos para lograr una administración pública altamente eficiente. Esto quiere decir: A.-Una administración con capacidad normativa y reguladora adaptada a las necesidades sociales y económicas de las familias y las empresas y B. Una administración que gestiona el gasto público con rigor y, siempre, con los correspondientes mecanismos de control y transparencia.

1.- Es necesaria una regulación que evite el máximo posible de las cargas a los administrados, y especialmente a las empresas. Hay un elevado número de normas, en muchos casos difíciles de aplicar

y, también de controlar, que exigen, por un lado, una revisión en profundidad y, por otro, reforzar más el control ex-post. Ya no es suficiente ordenar la nueva normativa, que lo es, sino que hay un plan de acción de revisión en profundidad de la existente. En definitiva se establecerán mecanismos de simplificación y de administración electrónica. **La norma derogatoria.**

2.- Impulsar un sistema procedimental que evite las dilaciones indebidas. Aplicar con más intensidad el silencio administrativo positivo. **Ninguna inversión parada por razones procedimentales ni por aplicaciones de moratorias injustificadas.**

3.- También hay una gestión eficiente del gasto público, donde la colaboración público-privada tenga un papel más activo, diferenciando entre la provisión de servicios públicos, y su producción por los agentes privados. A lo largo de la historia se ha constatado los beneficios que aporta este sistema en varios sectores, desde la construcción de obra pública, la enseñanza, la sanidad u otros.

4.- Iniciar la reforma de la estructura administrativa, que exige un mayor control político por parte de los ciudadanos, y por tanto, una estructura que sea, en primera vuelta, elegida directamente por los ciudadanos. En este sentido, habría que valorar la erradicación de las diputaciones catalanas, y su integración en la Generalitat de Cataluña, como ha sucedido en las llamadas CC.AA uniprovinciales. Sólo recordar que las diputaciones catalanas disponen de unos presupuestos consolidados de 1173 millones de euros en 2015.

## 5.- Una economía competitiva: Internacionalización, Innovación, Formación

Cataluña es un país industrial. Este hecho, olvidado durante demasiado tiempo, vuelve hoy a tener vigencia, a pesar del deterioro de la realidad industrial producto de la crisis económica, la falta de competitividad a nivel global y la ausencia de una verdadera política industrial que le haya apoyado. Actualmente, la industria catalana representa el 20,9% del VAB, cuya industria estrictamente manufacturera supone un 17,7%. **Hay que priorizar la política industrial en el marco de la política económica para ocupar una posición de liderazgo en la creación de valor dentro de las cadenas globales de producción.**

### 5.1 INTERNACIONALIZACIÓN

Para alcanzar este objetivo es necesario **desplegar un intenso programa de internacionalización de nuestra economía**, que pasa por una acción comercial más potente, por un lado, y por el aprovechamiento de las oportunidades logísticas al alcance de Cataluña, y donde hay que desplegar un programa de infraestructuras que lo haga posible (como sería, por ejemplo el Corredor Mediterráneo).

Este plan de promoción debe estructurarse en el acompañamiento económico, político y diplomático de las empresas que lideran las exportaciones; por una consolidación de la base exportadora, con un mayor número de empresas que exporten regularmente y finalmente para potenciar el enfoque de la empresa global que permita ensanchar la base exportadora, con nuevos operadores. Esta estrategia debe

incorporar la generación de mayor valor en las operaciones exteriores, por un lado, y en la diversificación territorial, especialmente de los países emergentes, por la otra.

Este proceso también debe incorporar la exportación de capital y la potenciación de **mayor presencia productiva en todo el mundo con la implantación en el exterior de las empresas catalanas**, y una mayor concentración de las fases productivas de mayor valor de las empresas en Cataluña.

Cataluña está experimentando en los últimos años cifras recordadas de exportaciones de mercancías en el extranjero, logrando ya en 2014 un volumen superior a los 60.000 millones de euros que representan el 28,7% de su PIB. Esta ha sido una línea que ha permitido compensar, en parte, la anterior fase recesiva, y posicionar a las empresas catalanas en los mercados exteriores, cuestión sobre la que hay que profundizar.

En este sentido, hay que llevar a cabo programas de promoción exterior con la participación conjunta de la administración y las organizaciones empresariales, con el fin de lograr una meta ambiciosa 40/40, como podría ser, que nuestra exportación de bienes venga a representar el 2040 el 40% del PIB.

## 5.2.- INNOVACIÓN

Ligado a la actividad industrial, el capítulo de investigación y desarrollo e innovación es importante. **La innovación es parte intrínseca de la cultura industrial**. Es parte del proceso. Hay que asegurar la consolidación de políticas públicas en I+D+i.

En este sentido, es necesario impulsar el **Partenariado Público Privado** para acceder a las convocatorias competitivas de Horizonte 2020 de la UE; profundizar en la integración **de los Centros Tecnológicos**; priorizar la transferencia tecnológica y la valorización de la I+D en el ámbito **de los CLUSTERS y de la red TECNIO**; y, por último, impulsar herramientas de asesoramiento y apoyo que faciliten la introducción de la innovación en pymes y autónomos (por ej. Cupones tecnológicos).

## 5.3.- ENERGÍA

La energía es un elemento clave para una industria competitiva y el coste que actualmente se paga por este recurso es insostenible para un tejido industrial que quiera ser competitivo en el mercado internacional.

El reto energético incluye la sostenibilidad y la tecnología. El modelo debe basarse en la premisa del ahorro y la eficiencia energética con el objetivo de integrar a Cataluña en el mercado europeo de la energía.

Por todo ello es necesario:

1. Poderes públicos que apoyen políticas tarifarias que reflejen sólo los costes directamente vinculados a la generación, transporte y distribución de la energía sin incorporar otros costes derivados de decisiones políticas. Apoyo específico al sector industrial consumidor de energía.
2. Impulso para hacer las infraestructuras necesarias para hacer posible las interconexiones internacionales de todo tipo de energía, aprovechando las ventajas geográficas de Cataluña.
3. Medidas para fomentar el ahorro y la eficiencia energética en todos los sectores de actividad.
4. Fomentar la investigación y la innovación en el ámbito energético y aprovechar así las ventajas que ofrece la transición energética.

#### **5.4.- FORMACIÓN**

**La Formación Profesional y la Calificación de las personas son un factor clave para la competitividad de nuestras empresas.** Es por ello que hay que desarrollar el modelo de **Formación Dual**, que será el futuro de la Formación profesional. La nueva Ley de formación y cualificación profesional de Cataluña, que el Parlamento aprobó en el mes de junio es un buen punto de partida para avanzar en este punto. La participación de la empresa en este proceso es fundamental.

Es también prioritario impulsar medidas que favorezcan una mayor **vinculación de la Universidad con el mundo empresarial**, que es esencial para la innovación y desarrollo de las empresas. Asimismo establecer un marco contractual específico y homogéneo para desarrollar las prácticas de los universitarios en las empresas.

Es fundamental también implantar definitivamente el **aprendizaje del inglés para alcanzar el trilingüismo** en nuestro país y establecer todas las medidas orientadas a minimizar el fracaso escolar y el abandono prematuro de los estudios.

#### **5.5.-EMPRENDEDURÍA**

Con la incipiente recuperación económica, es indispensable facilitar la creación de nuevas empresas y articular mecanismos de asesoramiento y apoyo para las nuevas iniciativas empresariales. Los retos con que, en este sentido, se enfrentaba el Parlament y el Govern que iniciaron legislatura a finales de 2012, siguen vigentes.

Así, es prioritario fomentar el espíritu empresarial en todo el sistema educativo incluido formación profesional y bachillerato, y al ámbito universitario con la colaboración con las organizaciones empresariales.

Es necesario que el Gobierno apoye la difusión de los puntos PAIT, (puntos de asesoramiento y tramitación), para facilitar la apertura de un negocio y simplificar los trámites que se deben llevar a cabo, así como implementar un sistema de aceleradora de negocios. Para cerrar este círculo virtuoso, es

necesario facilitar a los emprendedores programas de financiación empresarial dirigidos a jóvenes para proyectos viables. Por último, hay que incorporar medidas que favorezcan la sucesión de negocios facilitando el acceso al crédito.

### **Documentos de referencia**

Foment del Treball realiza una tarea continua de análisis de la realidad empresarial y económica del país i elabora propuestas de actuación y mejora en cuanto a políticas públicas, sobre todo en materia de fiscalidad, relaciones laborales, infraestructuras o formación. Así, por ejemplo, Foment elabora de manera bimestral un [Informe de Coyuntura Económica](#) con el objetivo de dar más valor a los datos económicos y su análisis para tener, desde el mundo empresarial, una visión precisa, sintética e inmediata de los principales indicadores desde una visión global. El Informe analiza los indicadores agrupados en las categorías: entorno internacional, demanda y actividad, mercado de trabajo, precios y financiación, sector público, y sector exterior. También, este 2015, ha iniciado la elaboración trimestral de un [Informe sobre el Mercado del Trabajo y la Negociación Colectiva en Cataluña](#).

Asimismo, Foment también ha elaborado en estos escasos tres años de la última legislatura en Cataluña [estudios sobre fiscalidad](#) en general y sobre el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en particular. A grandes rasgos, de los estudios se ha concluido que en los años de crisis ha habido una gran cantidad de cambios normativos en cuestiones fiscales que han generado gran inseguridad en las empresas. Sobre el [Impuesto de Sucesiones y Donaciones](#), el estudio de Foment evidenciaba la necesidad de equiparar a los estándares internacionales: equiparación entre Donación-Sucesión; reducción de los tipos impositivos; ampliación de los mínimos exentos; especial protección de los patrimonios familiares; eliminación de la incidencia del patrimonio preexistente

También, Foment ha elaborado este año 2015 un exhaustivo [informe sobre infraestructuras en Cataluña](#), que aboga por un nuevo modelo de gestión en el país que priorice más rigurosamente, que seleccione las inversiones más productivas, sostenibles y socialmente beneficiosas, y que identifique cuál es la mejor manera de incluir la participación del sector privado.

Todos estos informes, con análisis cuidadosos y propuestas detalladas, están obviamente a disposición de la opinión pública y de los partidos políticos que concurren a las elecciones del 27 de septiembre.

Nota: Los informes que se relacionan en este documento son públicos en la web de Foment del Treball

[www.foment.com](http://www.foment.com)